

El Eco del Misti.

AREQUIPA, MAYO 19 DE 1879.

ÚLTIMAS NOTICIAS TELÉGRAMAS.

Recibido de Mollendo á las 9 h. a. m.—Mayo 19.

Señor Subprefecto.

El vapor inglés "Flo" del Sur ha fondeado sin novedad.

Comunica la muy sensible muerte de nuestro ex-prefecto señor Bezada, ocurrida al marchar á Molle, sur de Iquique, por haberse caído del tren sobre los rieles.

Balbuena.

Recibido de Mollendo á las 9 h. 38 a. m.

Señor Sub-prefecto.

El vapor "Flo" fondeó á las 8 a. m.—Comunica que de Arica habian salido para Tarapacá 1200 soldados bolivianos y por hoy debian salir 2,000 mas.

El "Blanco Encalada" en Iquique con cuatro buques. Al "Cochrane" y al "O'Higgins" no los ha encontrado el vapor.

De Antofagasta salieron 2,000 soldados sobre Calama. El coronel Bezada murió en la Noria destrozado por un carro de mano.

Pasajeros: de Antofagasta señora Sara de Arana é hijos, Arica señora Cochran y diez sobre cubierta.

El capitán de este puerto está en comision.

A. Odonovor.

Recibido á las 5 p. m.

Mayo 19.

Señor Subprefecto,

La escuadra nacional entrando en este puerto. La "Independencia" y el "Huáscar" con masteleros calados á su cabeza. Pormenores mas tarde. Me dirigido á bordo.

G. y G.

La primera jornada está vencida. Dentro de muy breve, tal vez, estará tambien decidida la suerte del Perú y con sus glorias, quedará afianzado el destino de la América.

Nuestra escuadra ha llegado á Mollendo.

En esos pocos buques van las esperanzas de casi todo el Continente.

¡Gloria al Jefe del Estado y á esa pléyade de héroes que conducen nuestras naves al triunfo de la causa santa de la Patria!

¡La nación los bendice! ¡La inmortalidad les tiene reservados el premio á sus heroicos esfuerzos! ¡El mundo verá en el éxito, si siempre será una realidad el predominio de la justicia!

¡Sucumbir ó castigar es su consigna!

Adelante!

¿Quién vence á quién?

grandes acontecimientos en las fluctuosas por las que pasan los pueblos, proporcionan ocasiones para el estudio de los fenómenos que pueden interesar al hombre que se nos ofrecen revestidos de

signos tan resaltantes que, si en cualquier tiempo se hubiese necesitado de penetración para su examen, en esas situaciones excepcionales se nos presentan como imponiéndonos fijemos en ellos nuestra vista.

Y si no, ahí teneis la prueba, en la realización de uno de los hechos mas grandiosos consumado bajo el impulso de las fuerzas gigantescas de la nueva Esparta, que á las orillas del Pacífico se mece (como diaria un poeta) columpiada por las olas del Océano, cuyas inpetuosidades se reflejan en el cerebro de los hijos de Chile, como quedan fotografiadas en el vidrio, las imágenes de los objetos.

Tenemos pues, al frente de nuestras miradas, á un pueblo que exhuberante en fuerzas y vida, ha emprendido una conquista, como si dijéramos, un rio que abundante en aguas, necesita salir de sus bordes, pues ya no tiene suficiente cauce para contenerse en sus reducidos limites.

Un espectáculo como aquel que nos presenta nuestra adversaria y conquistadora, debe anonadar al espíritu menos preocupado. ¡El mundo la contempla como cosa rara, en estos momentos.

¿Qué se propone la Esparta americana? Sostener una guerra de exterminio contra dos naciones, á las que subyugará, con la misma sencillez con que el tigre despedaza á dos corderos.

Pero lo grandioso de esa empresa, no está ni en el fin que Chile se propone, ni menos en la lucha sin igual que proyecta; lo que caracteriza la maravilla con que ha sorprendido al universo, son los medios que vá á emplear.

Hace algun tiempo, que, por resultado de una de aquellas metamorfosis, que la Providencia permite tengan lugar en los pueblos virtuosos; Chile ha establecido un orden de principios é ideas, que le ha separado del resto de los hombres, pues tiene el privilegio de ser regida por leyes esencialmente diversas, de las que el vulgo extravía (que lo forma la humanidad) llama sentido comun.

Nace de ahí, que, despreciando aquella republica á todos los que tenemos la desgracia de estar subyugados al orden ó sistema erróneo, constituido por la razon y criterio universal; se halla lanzado á nuestra conquista, haciéndonos una guerra con medios opuestos á á los que hasta hoy ha creído la inteligencia humana, debian emplearse en estos casos.

Toda nacion, segun el sistema vulgar, antes de crearse una situacion comprometida declarando la guerra á otra ú otras; principia por reunir recursos pecuniarios, es decir, arregla su hacienda; pero Chile segun su sistema propio, ha comenzado por agotar el dinero y cuando ya nada le queda entonces dice: á la conquista!

Segun el sentido comun la idea de guerra, es correlativa á la de ejército; pero segun Chile no encuentra necesidad de tropas, para la guerra, pues eso seria proceder como el comun de los pueblos. Le basta tener sus ideas.

Hasta ahora se habia creído que una de las condiciones para todo objeto de la guerra, era la deliberacion y unidad en los procedimientos del jefe de un estado y los gobernados; pero Chile segun su sistema, hace lo contrario, pues ni la opinion obedece al gobierno ni el gobierno hace caso de la opinion.

En una palabra, lo que el antiguo sistema llamado sentido comun establece, Chile hace lo contrario segun su sistema propio.

Pero si de dos ideas contrarias, una sola tiene nombre y la otra por ser nueva carece de él; es necesario dárselo y por analogia, creemos que si nuestro sistema es denominado sentido comun, el de Chile se denominará contra sentido.

De donde podemos deducir, (segun nuestro sistema) que tenemos que habérnoslas con una nacion que ha descubierto que lo que para la humanidad eran verdades, no son sino extravíos; y que lo que para los hombres hasta hoy se consideraba como locuras, no son ni mas ni menos que grandes ideas de un orden superior é inverso al conocido como racional.

Nos otros que humildemente suspen-

demos nuestro juicio á este respecto, esperamos que los resultados demuestren quién vence á quién.

CRÓNICA.

El Coronel Bezada.—El telégrafo nos acaba de comunicar una triste noticia.

El valiente jefe de nuestro ejército del litoral, coronel don José Alejo Bezada, ex-prefecto de este departamento, ha muerto en los momentos mas preciosos, cuando la patria necesitaba el auxilio de su brazo para rechazar á sus injustos agresores.

Salió de esta ciudad, al mando de la Guardia Civil, lleno de entusiasmo, resuelto á sacrificarse junto con sus bravos en los campos del honor.

Así lo dijo repetidas veces; pero la Providencia que lo habia determinado de otro modo, ha querido que sucumba allá, donde aguardaba al enemigo, es cierto, pero destrozado no por las balas chilenas, sino por las ruedas de un tren.

En la Noria, y cuando el ferrocarril salia para la caleta de Molle, cayó del wagon sobre los rieles.

Arequipa ha sentido profundamente tan dolorosa pérdida, porque ademas de su valor y patriotismo, de que ha dado pruebas ofreciendo su vida, reunia cualidades que lo hacian apreciable de todos.

¡Qué Dios lo haya recibido en paz!

Canónigo.—El presbítero señor doctor don José Manuel Flores, actual Promotor Fiscal, ha sido nombrado por el Supremo Gobierno, Canónigo de Merced de esta Santa Iglesia Catedral en reemplazo del finado señor Canónigo Teran.

El ascenso conferido al respetable señor Flores es muy justo, pues ha prestado importantes servicios á la iglesia en los cargos que ha servido.

El señor Flores por su ilustracion, rectitud y caridad es uno de los sacerdotes mas distinguidos que tenemos.

Felicitemos al Cabildo eclesiástico por la honrosa adquisicion que ha hecho.

Nuestros parabienes al señor Flores.

Robo.—Ahora dias los cacos penetraron á la casa del señor Weis y se reindicaron dos candlabros de cuatro luces cada uno y una sobremesa.

Mucho ojo, pues, con las especies referidas, lectores míos y señora policia.

Otra hazaña chilena.—Está probado que la gente del Maule nos ha jurado una guerra salvaje, una guerra de exterminio y vandálica.

No omiten ni los mas criminales y cobardes medios para herirnos.

Por una carta recibida de Iquique nos hemos impuesto de otra nueva hazaña que consignarán en la historia de sus flamantes glorias, esos raquíticos vándalos, que, hambrientos y desnudos, se han lanzado al pillaje y á todo género de estorsiones y crímenes, sobre pueblos indefensos y florecientes.

Los chilenos que aun quedan en Iquique, burlando, sin duda, la vijilancia de nuestros soldados, habian arrojado en los únicos estanques de agua gran cantidad de sal á fin de privar á nuestro ejército del elemento mas necesario para la vida, aunque sea solo por unos dias.

Tanta infamia merece un castigo tremendo. Las autoridades de Iquique son responsables, si los chilenos, como hasta aqui, siguen campeando en el centro mismo de nuestro ejército en campaña.

Ya es tiempo de tomar la represalia; ya es tiempo de que esa raza, monstruoso enjambre de bandidos y feroces araucanos, sea pulverizada por la culata de nuestros fusiles.

¡Odio eterno, guerra tremenda á nuestros feroces enemigos!

Donativo valioso.—Con grande satisfaccion damos en seguida la Nota que el señor Director de Colegio, doctor don Luis Chavez, ha dirigido á la Comision mixta de auxilios patrióticos ofreciendo 50 soles mensuales para la guerra, doce becas de gracia y dos catres para la ambulancia de que ya dimos cuenta.

Omitimos todo comentario, porque acciones tan nobles, como la del señor Chavez, no lo necesitan.

El oficio es este.

Republica Peruana.—Arequipa, Mayo 17 de 1879.

Al Señor Presidente de la Comision mixta.

S. P.

Luis Chavez, director del Colegio de mi nombre ante US. me presento y digo: que siendo un deber muy sagrado de todo peruano depositar su óbolo en los altares de la Patria, para atender á las imperiosas necesidades que reclama la necia y bárbara guerra que Chile le hace al Perú; me es grato remitir á US. 50 soles, con cuya cantidad contribuiré religiosamente cada mes por todo el tiempo que ella dure. Así mismo, ofrezco muy sinceramente tres becas de gracia para internos, tres para medios internos, tres para cuartos internos y tres para externos en beneficio de los niños que pierdan á sus amados padres combatiendo en buena lid á los infames del Mapocho. Dichas becas las disfrutarán los hijos de militares desde la clase de Subteniente hasta la de Coronel efectivo. Además, tengo listos dos catres de lona para la ambulancia que tratan de organizar nuestras abnegadas y patriotas matronas.

No teniendo mas que ofrecer por ahora á mi Patria, me suscribo su atento S. S.

Dios guarde á US.

Luis Chavez.

Oficio.—El que sigue nos ha dirigido el señor Director de Beneficencia con motivo de la solicitud que le dirijimos sobre la publicacion gratis de todos los documentos de interés de la Sociedad que dignamente preside.

Republica Peruana.—Direccion de Beneficencia.—Arequipa, Mayo 17 de 1879.

Al señor César de Rivero, Sócio de la Beneficencia.

Me apresuro á contestar el muy estimable oficio de U. de 15 del corriente que sólo en este momento me ha sido entregado, aceptando en nombre de la corporacion que tengo la honra de presidir, el generoso ofrecimiento que se ha dignado hacer de publicar gratis los documentos de esta Sociedad que merezcan ver la luz pública.

Con este fin, he impartido las órdenes convenientes para que se remitan á la Direccion de la imprenta del "Eco del Misti" los enunciados documentos, y cuidaré de participar á la Junta Directiva tan generoso ofrecimiento.

Dios guarde á U.

Enrique de Romaña.

Esquela.—Con el mayor agrado damos cabida á la que nos ha dirigido el señor Berrios instructor del Batallon número 3 de la Guardia Nacional; y aprovechamos esta oportunidad para tributar una palabra de elogio mas, al abnegado ciudadano que, apesar del mal estado de su salud, consagra gratuita y gustosamente su tiempo en bien de la Patria.

La esquela dice: Señor Cronista de "El Eco del Misti" Tenga U. la amabilidad de dar cabida en la importante seccion que U. redacta á las siguientes lineas.

La lectura del documento que con el epigrafe de "Petición" se ha publicado en la cronica de este diario el 17 del que rije, me ha impresionado vivamente, y no puedo menos de hacer una pública manifestacion de la profunda gratitud que profesaré á los muy distinguidos y patriotas S. S. que componen el digno cuerpo de Jefes y Oficiales del Batallon número 3 de la G. N. de este Departamento, con motivo de haber solicitado á la respectiva autoridad, sea yo nombrado oficialmente de instructor del referido Cuerpo, otorgándome una competencia que no la poseo. El grado de instruccion y disciplina militar que ha llegado á obtener el Batallon número 3 y muy particularmente sus oficiales; es debido únicamente á los esfuerzos supremos de sus Jefes y decision abnegada de sus subalternos, quienes se han concretado desde el primer dia de su organizacion con entusiasmo nada comun, al rápido conocimiento de la táctica militar, ya sea en las academias, como en el campo de ins-

truccion. Semejante solicitud no ha hecho mas que llenarme de estímulo para cumplir con mi deber, y no me escuso en declarar, que con tales hijos la nacion debe vivir orgullosa.

Acéptese ó nó el pedido, cuenten los señores Jefes y Oficiales del Batallon número 3 que mi reconocimiento es grande hácia ellos Arequipa, Mayo 19 de 1879.

Eugenio G. Berrios.

Relacion nominal de las personas que han fetado y regalado Odres para el servicio de Ejército en campaña.

FLTDS. RELS.

D. Remijio Rojas...	38	
» José Sanis.....	50	
» Santiago Murillo	30	
» Mariano Gonzalez.....	20	
» Seferino Neira...	34	
» Jacinto Vera.....	14	
» Santiago Quiróz.	6	
» Miguel Valdes...	80	35
» Mariano Tenorio		20
» Mariano Escalante.....	8	
» Fortunato Gómes.....	10	
» Julian Gómez...	8	
D.ª Francisca Butron.....	44	20
» Ana María Diaz.	4	
» María Gonzales.	8	
Suma.	354	75

Arequipa, Mayo 16 de 1879.

Jesús A. de Rivero.

Oficial 1.º

Es conforme:

Gonzalez.—Secretario

Pasajeros.—El 16 entraron al

HOTEL DEL TEATRO

Joaquin Caro de Valparaiso.

Luis Cuellar de Antofagasta.

José Rivero de Chile.

Ildefonso Quijarro de Chile.

Modesto Gonzalez de Antofagasta.

David Lemoine de Valparaiso.

HOTEL LAFAYETTE.

Rescaré de Moquegua.

SALIERON

HOTEL ITALIANO.

Manuel Lacedo de Bolivia á Lima.

HOTEL LAFAYETTE.

Luis Alvarez á Lima.

Contribuciones.—Prévia la rebaja respectiva, se han entregado en la Tesoreria departamental, las siguientes cantidades por contribuciones atrasadas que se aplicarán á la guerra.

	S/. Cts.
María Coronel.....	38
E. V. de Romaña.....	9 60
Juan José Velando.....	11
José M. de Romaña.....	12 80
Dámaso Romaña.....	40
Antonio Viscarra.....	5 60
José M. Viscarra.....	4 80
Bernardino Masías.....	24 10

Recordamos á los deudores morosos por contribuciones que el 22 del actual se cumple el término señalado para el pago, con las rebajas, de sus adeudos. Pasado este tiempo, la ley se aplicará inexorablemente á los que resultaren deudores.

Con qué, apresúrense.

Agencia.—En el callejon situado á espaldas de la calle de Mercaderes, se ha establecido una agencia de Lanman y Kemp, sin que sepamos se hayan abonado en la Tesoreria provincial los derechos de ley.

Llamamos pues, la atencion de los encargados de velar por el ramo, para que, antes que tome mayores proporciones la perfumeria, y ocasionen á los vecinos una enfermedad tan fuertes dolores, se ponga remedio al abuso.

En dicho callejon, ó en dicha agencia de Lanman, se cometen mil exesos y torpezas que es preciso evitar á toda costa y á la mayor brevedad.

Solicitudes.—En uno de nuestros últimos números insertamos la solicitud que el Sr. D. César Rivero dirigió al H. Concejo provincial ofreciendo gratis las columnas de nuestro diario para publicar todos los documentos que emanen de dicho Concejo y que sean de interés público.

Debemos hacer presente que en el mismo sentido se han presentado otros

recursos al Concejo departamental, Prefectura y demás oficinas públicas.

Puno.—Sabemos que habiendo hecho el señor Coronel Prefecto de aquel departamento un llamamiento al patriotismo de los ciudadanos de varios pueblos de su jurisdicción para que se alistaran en las filas del cuerpo que se está formando, ha sido tal el número de voluntarios que se presentaron que el jefe de una de las estaciones inmediatas a Puno, ha tenido que tomar las precauciones debidas á fin de que el convoy que llevaba á los patriotas, no ocasionase víctimas, pues todos querían ser los primeros en marchar.

Honor á los patriotas puñenos. Coronel Martínez.—Se asegura que el señor Coronel don Eugenio Flores Martínez hace como dos semanas, se marchó á Tacna á ponerse á disposición del Capitan General del Ejército Boliviano.

No sabemos lo que haya sobre esto de verdad.

Columna de honor.—Se ha dispuesto que esta columna, que hasta ahora ha estado prestando por la noche buenos servicios, en lo sucesivo no haga patrulla.

Ignoramos las razones que apoyen esta medida que priva á la población de unos guardianes celosos y patriotas.

Lo sentimos. Chilenos en Quequeña.—El gobernador del distrito de Quequeña ha dado parte de que en dicho pueblo existen veinte chilenos.

El Señor Sub-prefecto inmediatamente ha ordenado lo conveniente para que sean remitidos á esta ciudad á fin de lanzarlos del territorio como está mandado por disposición suprema.

Que los gobernadores de los demás distritos del departamento sean tan activos como el de Quequeña, en perseguir á toda esa canalla que deshonra nuestro generoso suelo.

Batallón N.º 3.—La oficialidad de este cuerpo de guardia nacional, mandado por el señor Coronel Romana, hizo el sábado por la noche en el atrio de la Catedral un ejercicio lucido.

Su entusiasta é inteligente instructor oficial de Ejército señor Berrios, mandó desplegar en guerrilla en la calle de Mercaderes, dando pruebas cada uno de los distinguidos oficiales de gran pericia y disciplina.

Un aplauso á la oficialidad del 3 y á su instructor.

Canto guerrero.—Recomendamos á nuestros lectores el valiente é inspirado canto de nuestro paisano el inteligente joven bachiller D. Alberto Ureta, que insertamos en otro lugar.

El señor Ureta hijo de una familia muy conocida, partió casi niño de esta ciudad á la capital de la República. En el Seminario de Santo Toribio y en el Convictorio carolino siguió su carrera literaria, distinguiéndose siempre por su aprovechamiento y clara inteligencia.

Hasta el año 77 no se le conocía como poeta. En dicho año, y con motivo de una velada literaria para celebrar el «dos de mayo», fué comisionado por sus compañeros para que á su nombre y representación preparase un trabajo poético que debía leerse en la velada.

Venciendo la natural modestia del joven Ureta, se consiguió que admitiera tan honroso y delicado cometido.

El canto á Junin fué el primer fruto de su inspirado númen, cuyo canto fué declamado ante una selecta concurrencia donde habiause dado cita los poetas, literatos y en fin, todos los que en Lima se dedican al cultivo de las letras.

Los aplausos fueron repetidos y unánimes.

Tesorería Provincial.—Estado de la Caja en el día de la fecha.

Table with financial data: DEBE: A saldo del día 16.....S/ 38483 47, Contribucion de alumbrado..... 49, Suma..... 38532 47. HABER: Por Columna municipal... 70, Cárcel..... 47 25, Saldo en Caja..... 38415 22, Suma..... 38532 47.

Arequipa Mayo 19 de 1879. Juan Francisco Pascua, V.º B.º—García. N.º 1473 de «La Bolsa.»

CRÓNICA JUDICIAL.

Día 17.

Con los señores Garzon, Macedo y Gutierrez principió á verse la causa seguida por don José Luis Ranero con

don Federico Duncker por cobro de arrendamientos.

Con los señores Sanchez, Macedo y Gutierrez se vió la causa seguida por don Mariano Zerceda con don Matias Fuentes sobre cobro de pesos, y resultando discordia se llamó para dirimirla al señor Garzon.

Con los señores Angulo, Garzon y Gutierrez se resolvió la causa seguida por don Mariano Gutierrez con doña Maria Canseco y don Santiago Valencia sobre depósito de una casa; confirmando el auto apelado por el que se ordena que la Canseco preste fianza de saneamiento para el caso que se declare nula la venta de la casa en cuestion, bajo apercibimiento de ordenarse el depósito solicitado.

Con los mismos señores se vió la seguida por don Santiago Valencia sobre depósito de una casa de la propiedad de doña Manuela Canseco, y se confirmó el auto apelado que declara por ahora sin lugar el depósito precaucional de la casa; y se mandó se ponga en conocimiento del nuevo Escribano público doctor Campos el contenido del auto que se indica.

Con los señores Angulo, Garzon y Gutierrez, y con el dirimente señor Sanchez, se resolvió la causa criminal seguida contra Andrea Pérez por hurto de dinero á Ildefonsa Zea; y con mayor número de votos se confirmó el auto apelado por el que se sobresee en el conocimiento de la causa, mandando poner en libertad á la encausada.

Día 19.

Con los señores Garzon, Macedo y Gutierrez se concluyó la vista de la causa seguida por don José Luis Ranero con don Federico Duncker, por cobro de pesos, quedó al voto.

Despues pasó el señor Macedo á la segunda sala á ver una criminal. Con los SS. Angulo Garzon y Gutierrez se vió la causa de doña Adela Ibárcena de Delort contra el doctor don Pedro Zeballos por cobro de pesos.

Con el señor dirimente doctor Macedo se vió la causa seguida contra don Nicanor Castro y otros por falsificación de billetes.

CRÓNICA RELIGIOSA.

CALENDARIO. MAYO.

Mártres 20.—San Bernardino de Sena y San Baudilio (Rogaciones.)

DISTRIBUCIONES RELIGIOSAS. EN LA MAÑANA.

Misa mayor ó conventual, en las iglesias y á las horas que siguen: A las 9 1/2, en la Catedral. A las 8, en San Francisco. A las 8 1/2, en Santo Domingo. A las 8, en la Merced. SAN FRANCISCO.—Misa cantada á las 8 en honor de San Antonio de Padua. Despues de la misa su ejercicio. TERCERA ORDEN.—El ejercicio de la Corona á las 3 de la tarde. LA MERCED.—Misa cantada á las 8 á Nuestra Señora del Consuelo.

MES DE MARÍA

Este santo ejercicio se hace en los templos siguientes: parroquia del Sagrario, Vice-parroquia Monserrat, San Francisco, Santo Domingo, San Pedro y la Merced: en estas iglesias se hace el ejercicio á las 6 y 1/2 de la mañana y en la noche á la misma hora.

En Santa Catalina, se reza el ejercicio por la mañana á las 7, por la tarde á las 4; en Santa Rosa á las mismas horas y en Santa Teresa en la mañana á las 6, en la tarde á las 4 y 1/2; despues delejercicio hay sermón.

LITERATURA.

Al Perú

CON MOTIVO DE LA GUERRA PROVOCADA POR CHILE Y EN REPRESENTACION DE LA LEGION «CAROLINO MILITAR».

Al pié de tu bandera Vengo á ofrecerte sangre, patria mia, Sangre que deje en tu furor cubiertos Los escombros humeantes de tus puertos: Sangre de digna juventud que alumna Ayer no mas de sus colegios era Y hoy noble y altanera Es carolino «militar columna»; Sangre que el odio sin cesar fermenta, Que no en las venas contenerse puede Porque en las ancias de lavar tu afrenta En los ojos rojisos se presenta.

Al pié de tu bandera Vengo á ofrecerte, oh patria, un sacrificio Que aceptará tu corazón propicio, Y acaso arranque de tus ojos llanto, Ay! yo te ofrezco el porvenir, la vida De unos hijos que tanto Y tanto han sido tu ilusion querida; ¿Sacrificio diré? no, patria amada, Por tí es deber el sacrificio mismo Que cuando pienso en tí, comprendo al (mártir) Comprendo al héroe, si en tu amor me abis- (mo).

Cuanto tiempo, oh Perú, los ojos fijos En tu semblante tuve Y sorprendí en tu frente negra nube Quizá lanzada por tus propios hijos,

Cuanto tiempo miré tu izquierda mano Cubrir tu rostro en lágrimas deshecho, Crispada la otra reluchando en vano Por arrancarte el corazón del pecho! Te he visto! cuántas veces! De hinojos inclinada hácia la tierra Y manchado con sangre tu vestido La fosa abriendo y recitando preces Al cadáver de un hijo esclarecido! Y sentado al borde de las tumbas, El rostro místico, desceñido el manto Tus manos sosteniendo tu cabeza Te he visto en tu quebranto Mirar de tus laureles los verdoros Marchitarse al ardor de tus dolores!

¿Y nunca, nunca pregunté al Destino Tendrá mi patria en su dolor consuelo? ¿Por ventura está escrito que su sino Sea tras tanta gloria, eterno duelo? Y por siempre, oh Perú, sin esperanza Te veré detenido en tu carrera Quieta en tu mano la temible lanza Y plegada á tus plantas tu bandera?

No, Perú, que hoy te veo Como en los días de Junin y Mayo Alzarte grande y fuerte como Auteo Del mismo lecho que te vió en desmayo! Tus hijos siempre te aman Y aman los lauros que en tu sien florecen Vé tus tesoros que á tus piés derraman, Mira en torno sus brazos Que sobre Chile la victoria ofrecen! Y ¡oh consuelo mayor que tu amargura! A pagar con su vida tus bondades El huésped noble el extranjero vuella ¡Mezclar su sangre con la tuya anhela! Si tanto tiempo ví tu faz rugosa Lánguido el brazo y en total desmayo Hoy es un sol tu faz esplendorosa Tu voz el trueno y tu poder el rayo!

Del Loa al Tumbes, de la mar al Ande Guerra y venganza por doquier se escucha, Y ávidos sus soldados de la lucha Mandato esperan que á lidiar los mande Dice en horrido acento Guerra y venganza rebramando el viento, Y el Rimac cuando al mar sus aguas lanza Clama en sordorumor «guerra y venganza».

Guerra y venganza, ¡sí, que el ronco (trueno)

De tu furor reconcentrado estalle Y poderoso acalle El estampido del cañon chileno! Mira tu rica costa Alzarse ayer altiva y floreciente Y hoy sobre escombros doblegar la frente! Los ojos torna al campo en que se agosta Tu industria, tu labor y tu riqueza Y vé las balas de enemiga nave Que en el mar zumban y en la tierra cho-

(can) Y el muro hieden y el hogar derrocan! Torna la vista, si, ¿no ves el fuego Que en calcinantes ondas se dilata? No ves que todo devorará codicia Y en igneas lenguas por doquiera asoma Y el tejado crujendo se desquicia Y oscilando entre el humo se desploma! Y en eco tardo y de crecientes voces ¿No llega acaso el ruego Que dice «apaga con tu sangre el fuego»? Sí, Perú, que llegó la hora, tremenda De sin igual venganza

La hora en que enristre la terrible lanza Que el pecho innoble del chileno hienda! Y no dudes del triunfo! La justicia, Está, como la espada de Damocles Suspendida de un hilo sobre Chile, Y en escarmiento de venal codicia El hilo romperáse y con fiera Dividirá de un golpe su cabeza!

No dudes, no, del triunfo! El porvenir es hijo de los hombres, Como fueron ayer serán mas tarde Y de ellos pende que ta historia guarde Para ejemplo del orbe O para horrible execeracion sus nombres, Un solo aliento á tu familia absorbe, Como en Junin, en Ayacucho y Mayo, Rompe entónces el velo que se afana Por ocultarte el triunfo de mañana.

Rasgado el velo está! Mira en el campo Encenderse el fragor de la pelea. Ya las armas se enlazan Y al chocar y crujir se despedazan Mira el fusil que al inflamarse humea Y las balas partir, silvar y hundirse En el pecho enemigo, Y entre las chispas y humadera mira Su cuerpo inerte que al caer rebota O que en un charco saeguinoso flota Y que mordiendo su bandera espira? Rasgado el velo está! Mira esa nave En cuya popa el tricolor flamea Que se estremece y cruje De nuestra bala al estrellante empuje, Que en las ondas del mar se tambalea Y al rechinar de su blindaje abierto Y al grito de terror que se difunde En espiral vertiginosa se hunde!

Y despues de mirar enrojecido Nuestro mar con la sangre del chileno Al aire vé tu pabellon tendido Que al suave impulso de la briza ondea Y por los mares de Colon paseñ! Alberto L. Ureta.

AVISOS VARIOS.

Llegó el S. Lorenzo. Se vende dos magníficos caballos grandes y uno chico para niño. Calle de las Recojidas N.º 95. v. 6 p. 3

Sub-Inspeccion DE LA GUARDIA NACIONAL.

Los ciudadanos que segun la ley se crean con derecho á ser excepcionados de pertenecer á la Guardia Nacional, ocurrirán desde el Jueves 15 del presente á esta Sub-Inspeccion á recibir el correspondiente boleto de excepcion.

Gárate de la Fuente. Arequipa, Mayo 12 de 1879.

El médico y cirujano

que suscribe, avisa al público que habiendo quedado á cargo de la clientela del señor doctor don José Morales A. admite consultas de doce á dos de la tarde en la casa del referido doctor. Y en las demas horas del dia en su domicilio que está situado en la cuarta cuadra de Mercaderes casa de Don Dario Llosa. (Altos.)

Dr. Eduardo.

Al público.

Se pone en conocimiento del público, que se arrienda la Empresa de alumbrado por gas, de esta ciudad; por disposición de la Junta general de accionistas propietarios de este negocio.

Las personas que deseen formular sus propuestas, pueden ocurrir á esta Gerencia. Calle de San Camilo N. 33. Arequipa, Abril 29 de 1879.

Herrería Central

DE CAYETANO ARENAS.

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido de cañerías, llaves para pilones arados americanos y rejas para los mismos, tam bien americanas, planchas de fierro para cocinas y fierro para rejas. Asi mismo se trabaja toda clase de obras del arte, como cates esmaltados exactamente á los que vienen de Europa, etc. á precios módicos Calle de San José N.º 10.

A 12 SOLES.

Cajas mortuorias con aparato y diferentes clases á precios módicos, incluso el aparato de gran lujo. Catafalco para honras de primera clase: el precio es convencional. Mercaderes 2.ª cuadra.

Ramon Garcia.

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO.

El almacén de Abarrotes de los que suscriben, se ha trasladado á la casa del señor don Mariano Bedoya, esquina frente á Santo Domingo.

En el se encontrará constantemente un grande y varia disímulo surtido de efectos por mayor y menor á precios equitativos.

p19

P. y D. Mortemousque.

DOCTORES CASTELLANOS CIRUJANOS DENTISTAS, ESTABLECIDOS EN LIMA.

Tienen el honor de participar á los habitantes de esta ciudad, que acaban de abrir una oficina por poco tiempo, en la que practicarán toda clase de operaciones relativas á su profesion.

Disponen de elementos y sistemas modernos para colocar dientes artificiales.—Calle de Jerusalem, N. 52.

p. 31

ALCOHOL DE ENRIQUE SWAYNE

AREQUIPA.



UNICOS VENDEDORES DIAZ Y VARGAS

Habiendo terminado el contrato de «Alcoholes» que tenían los señores Constantino Martinez y compañía de Tacna, con el señor don Enrique Swayne de Lima, único dueño y propietario de ellos, y los que se han vendido tanto en esta plaza así como en la de Tacna con la marca de «Constantino Martinez.»

Hoy tenemos el honor de poner en conocimiento del público que los á bajo firmados somos los «unicos vendedores» de los ya mencionados «Alcoholes» del señor don Enrique Swayne, previniendo á nuestros compradores que desde esta fecha llevarán las cajas la marca que encabeza este aviso.

Diaz y Vargas.

Arequipa, Julio 15 de 1878.

IMPRESA DE CESAR RIVERO POR E. SIBOSTRIS HIDALGO.